



San Juan del Cesar, 05 de junio 2026

## Circular Nro.001

**Asunto:** Obligatoriedad, verificación y actualización del esquema de vacunación institucional

Estimado personal asistencial, médico, administrativo y especialistas

Se les recuerda que, conforme a los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la prevención del riesgo biológico, es **obligatorio** contar con el esquema de vacunación completo y actualizado.

Actualmente, el área de SST y el servicio de vacunación se encuentran auditando las diferentes dependencias para identificar esquemas incompletos.

### **Vacunas disponibles actualmente:**

- Sarampión y Rubéola
- Influenza
- Fiebre Amarilla
- Tétano

**ACCIÓN REQUERIDA:** Todo el personal debe presentarse en el **Servicio de Vacunación (4° piso del Edificio Médico)** con el fin de validar su estado vacunal, identificar dosis pendientes y proceder con su aplicación inmediata.

Esta medida es indispensable para garantizar la protección de nuestros colaboradores, pacientes y usuarios.

Agradecemos su total compromiso y celeridad en el cumplimiento de esta directriz.

Cordialmente,

**Área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**